



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires  
Ministerio de Educación  
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado  
"Dr. Joaquín V. González"

## **“1983 - 2023. 40 años de Democracia”**

**Nivel:** Superior

**Carrera:** Profesorado de Educación Superior en Italiano

**Eje:** Campo de la Formación General

**Instancia curricular:** Pedagogía

**Cursada:** anual

**Carga horaria:** 3 (tres) horas cátedra semanales

**Profesor:** Facundo Giuliano

(Suplencia a Néstor Pievi, de quien se toma y complementa la propuesta programática).

**Año:** 2023

### **Fundamentación (enfoque de la instancia curricular)**

La materia Pedagogía General se sitúa como una de las unidades curriculares del primer año del profesorado de Educación Secundaria y de Educación Superior en Italiano, correspondiente al campo de la formación general. Dialoga con diferentes espacios tanto de la formación general (CFG) y disciplinar (CFD) como de la formación para la práctica docente (CFPP), en especial con Didáctica General, Historia de la Educación Argentina, Trabajo de Campo I, Trabajo de Campo II, Trabajo de Campo III y Didáctica Específica, entre otros.

Los desafíos de la educación actual nos llevan a plantear el presente Plan de Trabajo de Pedagogía General en clave de comprender e interpretar la realidad educativa en diálogo y tensión con diferentes lógicas que atraviesan y han atravesado a la educación en Argentina y en el mundo. El conocimiento y análisis de la génesis de la pedagogía y su transformación en la historia del pensamiento, nos permitirá comprender el presente y orientar, definir, repensar acciones educativas.

La tarea fundamental de la pedagogía es constituir a la educación como objeto de reflexión sistemática, considerando al campo educativo como complejo, dinámico, históricamente situado, en diálogo y tensión con diversos campos disciplinares, donde entran en juego diferentes paradigmas, perspectivas, intereses, valoraciones, en contextos socio-culturales diversos. Por ello, la Pedagogía se construye constantemente en la reflexión, análisis y revisión de principios y modelos interpretativos de la realidad educativa.

Las y los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria y Superior en Italiano se familiarizarán con ciertas estrategias que habiliten la reflexión colectiva sobre lo educativo, en todas y cada una de sus dimensiones. De aquí que será necesario desnaturalizar las prácticas educativas en sus diferentes contextos formales, no-formales e informales y construir nuevos saberes en torno a ellos, definiéndose de esta manera una dimensión

amplia de la educación y de la acción educativa. La labor docente se abordará considerando problemáticas centrales de la educación relacionadas con aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que definen posicionamientos en torno al poder, a la política educativa, a las propuestas curriculares, a las prácticas de enseñanza y al presente de la educación.

Posicionarse en el rol docente posibilita pensar cambios y transformaciones como actores implicados en la educación pública. En este sentido, construir su posición como profesores de una lengua extranjera o lengua adicional implica comprender las bases interculturales de la educación, planteando los elementos que la definen en su diversidad. Desde este punto de partida, se propone formar docentes que no descuiden la diversidad cultural como referencia pedagógica en instituciones educativas públicas, democráticas e interculturales.

### **Objetivos / Propósitos**

- Analizar los procesos implicados en la consideración del fenómeno educativo.
- Posicionarse en el contexto de la educación actual.
- Resignificar los conocimientos y modelos educativos adquiridos durante la trayectoria formativa previa.
- Identificar discursos y prácticas educativas.
- Desarrollar actitudes de compromiso y responsabilidad social en la construcción del rol docente.
- Identificar problemáticas de la educación en sus diferentes contextos formales, no-formales e informales.
- Integrar las diferentes dimensiones de la educación intercultural en el desarrollo del pensamiento pedagógico.

### **Añadidos al programa de base por la suplencia:**

- Aproximarse a la Pedagogía como campo de fundamentación del quehacer docente, desde su complejidad y las múltiples dimensiones que componen su *universo*.
- Observar, en las experiencias educativas y discursos pedagógicos estudiados, los principios que se pregonan y las problemáticas teórico-prácticas en las que se focalizan.
- Atender los modos específicos (explícitos e implícitos) de definir categorías claves (maestro-profesor, alumno, estudiante, educación, disciplina escolar, etc.) y reflexionar sobre la propia posición como estudiante y docente.
- Advertir la presencia de los debates pedagógicos y su relación con los cambios sociales, políticos y culturales.
- Construir posicionamientos respecto a algunos de los debates epistémicos de las pedagogías y del conjunto de corrientes y experiencias pedagógicas estudiadas.
- Integrar diferentes dimensiones ético-políticas de la interculturalidad (como enfoque filosófico y educativo) en el pensamiento pedagógico que gravita la enseñanza de una lengua extranjera.
- Provocar la praxis de la escritura a partir del vínculo con argumentos de análisis y reflexión.

### **Contenidos / Unidades temáticas**

#### **UNIDAD 1: DEFINICIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA**

La educación como práctica social. Niveles y perspectivas de análisis. La teoría pedagógica. Problemas epistemológicos y metodológicos en las ciencias sociales. Saber social, complejidad y vida cotidiana. La conformación del campo pedagógico. La construcción de la Pedagogía Moderna. La educación como objeto científico. Diálogos y tensiones con diferentes campos disciplinares.

## **UNIDAD 2: PEDAGOGÍA Y MODERNIDAD. CORRIENTES PEDAGÓGICAS TRADICIONALES**

El dispositivo escolar de la modernidad y su relación con la constitución del Estado moderno en el siglo XVIII. La epistemología positivista del siglo XIX y su relación con la educación. La pedagogía como saber técnico. La enseñanza como trasmisión de la cultura letrada: la centralidad del método. El aprendizaje como incorporación de conocimientos verdaderos. La escuela como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. Durkheim y la centralidad de la escuela como organismo intermedio entre el individuo y la sociedad. Vigencia de esta concepción. Los mitos fundacionales de la educación. Institucionalización y sistematización de la enseñanza. Joan Amos Comenius y la Didáctica Magna como obra fundante de la pedagogía moderna: simultaneidad, gradualidad y universalidad. El ideal pansófico y la utopía educativa totalizadora. La constitución del estatuto del maestro y del profesor. El proceso de pedagogización de la infancia: su configuración como sujeto social y pedagógico. La escuela como forma educativa hegemónica: sus inclusiones y exclusiones. Rousseau y la educación "natural" del niño.

## **UNIDAD 3: EL ESCOLANOVISMO, CRÍTICAS E INTERROGANTES AL FORMATO ESCOLAR TRADICIONAL**

La Escuela Nueva y las críticas a la pedagogía tradicional. El optimismo pedagógico. La epistemología comprensivista y la centralidad del sujeto de conocimiento. La enseñanza como facilitadora del aprendizaje. Interrogantes y divergencia de enfoques. Los métodos activos y los intereses de los sujetos de aprendizaje. La construcción del conocimiento y sus efectos en la concepción de lo educativo. La regulación racional del formato escolar. Representantes del escolanovismo: Dewey, Montessori, Freinet, Steiner, Makarenko. Internacionalismo de la Escuela Nueva y su influencia en Argentina y América Latina. Rasgos vigentes de este movimiento en la escuela contemporánea y los debates actuales. Pedagogías alternativas y antiautoritarias. Neill y la escuela de Summerhill.

## **UNIDAD 4: EL SISTEMA EDUCATIVO COMO OBJETO DE CRÍTICA**

Las fisuras al interior del optimismo pedagógico. La epistemología social crítica y la develación de la escuela como dispositivo de reproducción. Neomarxismo. Objeciones a la objetividad, la universalidad y la neutralidad ética. Estado y poder burgués: Althusser. Saber, poder y sexualidad: Foucault. La Teoría de la Reproducción: Bourdieu. La educación bancaria y la educación problematizadora: Freire. Vigencia de estas concepciones. Las propuestas desescolarizantes. Los circuitos de trayectorias pedagógicas diferenciadas: Baudelot y Establet. Críticas a las teorías crítico-reproductivistas desde América Latina: Dermeval Saviani.

## **UNIDAD 5: PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ANTE LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE**

El reconocimiento de la desigualdad y la ampliación del derecho a la educación. El conocimiento como un bien público y el papel de la educación en torno a la igualdad. La obligatoriedad de la escuela secundaria: garantía de acceso, permanencia y egreso. Inclusión y calidad: formación docente, política de la enseñanza y nuevos formatos escolares. La trayectoria de estudiantes, la responsabilidad del Estado y los docentes como garantes del derecho a la educación. Debates actuales. Procesos emergentes y alternativas en educación. La tensión en torno a la institución escolar como dispositivo dominante de formación. Crisis, límites y posibilidades de la escuela. La pregunta por el sentido de la educación. Propuestas pedagógicas actuales.

### **Modalidad de trabajo**

La materia se dictará mediante clases presenciales los días jueves de 12:50 a 14:50 horas. Los encuentros estarán dedicados a la lectura grupal y a la conversación colectiva de los

textos propuestos, haciendo foco en las nociones (y sus complejas tramas conceptuales situadas) que, en un segundo momento, podrán ser abordados con mayor detenimiento mediante ejercicios escriturales dedicados a orientar la atención en los focos problemáticos y de problematización que sean de interés, con vistas a la elaboración reflexiva de la materia. De este modo, se propiciará el intercambio y la discusión a propósito de las tensiones e inquietudes que vayan emergiendo durante la cursada, al tiempo que las clases serán un espacio de reunión en el que puedan conjugarse el análisis, la comprensión y la interpretación de los marcos teóricos referenciales.

La clase entendida como con-textualidad afincada en un dar y en una relación de alteridad, se propone como construcción colectiva de una situación pedagógica capaz de entramar experiencias, perspectivas y concepciones que den lugar a posicionamientos pedagógicos a partir de la mirada y la escucha de las realidades educativas. En este marco, los ejercicios de lectura y escritura (como instancias teórico-prácticas) estarán centrados en el abordaje de los asuntos del programa, a los cuales accederán detalladamente por medio del material bibliográfico y documental. Así, se prevé la presentación de dos ensayos cuatrimestrales integradores que recogerán parte de lo compartido y elaborado en las clases. Por ello, se establecerá un cronograma de lecturas y conversaciones respectivas, de manera que pueda trazarse un itinerario tentativo y gravitado por las diferentes experiencias previas de formación a resignificarse durante la cursada. Los ejercicios prácticos propuestos atenderán tanto a la elaboración y apropiación de categorías de análisis que permitan un mejor entendimiento de la complejidad de las prácticas de enseñanza, como a las dificultades planteadas por estudiantes.

### **Trabajos Prácticos**

Los T.P. que se propongan serán pensados como instancias de articulación entre la teoría y la práctica. Los mismos permitirán realizar valoraciones parciales de apropiación y comprensión de algunas categorías de análisis relevantes para comprender e interpretar la complejidad de las prácticas de enseñanza.

### **Régimen de aprobación de la materia: sin examen final / con examen final. Condiciones**

Tal como establece el Anexo II para la convocatoria a profesores suplentes, en esta sección se respetará lo formulado por el profesor titular de la asignatura. En efecto, se considerará la labor de estudiantes y sus producciones en los diferentes momentos de la cursada. Se establecerán instancias de elaboración grupal e individual que posibiliten el análisis, la elaboración y profundización conceptual. A su vez, la modalidad de aprobación de la materia seguirá tres lineamientos principales:

#### **A- Régimen de aprobación de la materia sin examen final:**

Cuando la evaluación de las actividades propuestas, y los trabajos integradores de ambos cuatrimestres tengan calificación igual o superior a 6 (seis), las/los estudiantes quedarán en situación de ***promoción sin examen final***, aprobando la materia. La calificación final para su promoción surgirá del promedio de las instancias antes explicitadas.

#### **B- Régimen de aprobación de la materia con examen final:**

En los casos que las evaluaciones de las/los estudiantes sean satisfactorias, pero sus calificaciones sean inferiores a 6 (seis) y superiores a 4 (cuatro), quedarán en situación de ***aprobación de la materia con examen final***.

#### **C- Régimen para el alumno libre**

Según las condiciones y criterios establecidos por la institución, los exámenes libres serán indefectiblemente escritos y orales y se rendirán frente a tribunal de profesores/as. El examen abarcará el programa completo del año anterior con la bibliografía indicada. El

examen escrito es eliminatorio y quedará archivado. La nota mínima del escrito y del oral es 4 (cuatro) puntos, respectivamente.

### **Bibliografía Específica** (por unidades temáticas)

#### **UNIDAD 1: DEFINICIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA**

- Dussel, I. y Caruso, M. (2003). *La invención del aula: una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires: Santillana. (Introducción y capítulo 1).
- Gadotti, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*. México D. F.: Siglo XXI.
- Gvirtz, S. Grinberg, S. y Abregú, V. (2008). *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*. Buenos Aires: Aique. (Cap. 1: ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación?).
- Frigerio, G. (2004). Educar: la oportunidad de deshacer profecías de fracaso. En A. Birgin, E. Antelo, G. Laguzzi y D. Sticotti (Comps.) *Contra lo inexorable*. Buenos Aires: Libros del Zorzal – CePA.
- Giuliano, F. (2022). *Espejismos de la formación contemporánea: controversias del evaluar / eróticas del educar*. Buenos Aires: Lugar Editorial. (Capítulo: Formación contemporánea).
- Gramsci, A. (1986). *La formación de los intelectuales*. México D. F.: Grijalbo. (1ra. Parte, Cap.1).

#### **UNIDAD 2: PEDAGOGÍA Y MODERNIDAD**

- Baquero, R. y Narodowski, M. (1990). Normatividad y normalidad en la escuela. *Revistas Alternativas. Centro de Producción Educativa de la UNCPBA*, Año IV. Nro 6.
- Gimeno Sacristán, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid: Morata.
- Gvirtz, S. Grinberg, S. y Abregú, V. (2008). *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*. Buenos Aires: Aique. (Cap. 2: ¿Cuándo se inventó la escuela?).
- Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes. (Cap. Frankenstein o el mito de la educación como fabricación).
- Perrenoud, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid: Editorial Popular. (Cap. 2).
- Pineau, P. (2001). ¿Por qué triunfó la escuela?, o la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió: “Yo me ocupo”. En: Pineau, P., Dussel, I. y Caruso, M. *La escuela como máquina de educar: Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

#### **UNIDAD 3: EL ESCOLANOVISMO, CRÍTICAS E INTERROGANTES AL FORMATO ESCOLAR TRADICIONAL**

- Carbonell Sebarroja, J. (2015). *Pedagogías para el siglo XXI: alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*. Madrid: Morata. (selección).
- Imbernón Muñoz, F. (2001). Célestin Freinet y la cooperación educativa. En: Jaume Trilla Bernet (coord.) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Muset Adel, M. (2001). Ovide Decroly: la pedagogía de los centros de interés y de los métodos globales. En: Jaume Trilla Bernet (coord.) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Pla Molins, M., Cano García, E. y Lorenzo Ramírez, N. (2001). María Montessori: el Método de la Pedagogía Científica. En: Jaume Trilla Bernet (coord.) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Puig Rovira, J. M. (2001). Alexander S. Neill y las pedagogías antiautoritarias. En: Jaume Trilla Bernet (coord.) *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.

#### **UNIDAD 4: EL SISTEMA EDUCATIVO COMO OBJETO DE CRÍTICA**

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama. (Cap. 1).
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (2009 [1968]). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. (Cap. II).
- Masschelein, J. y Simons, M. (2011). El odio a la educación pública. La escuela como marca de la democracia. En: Maarten Simons, Jan Masschelein y Jorge Larrosa (eds.), *Jacques Rancière: la educación pública y la domesticación de la democracia* (pp. 305-342). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Pérez Gómez, Á. (1998). *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á. *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Saviani, D. (2010). Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad. En: *Escuela y democracia*. Campinas, SP: Autores Asociados. (Cap. 1).

#### **UNIDAD 5: PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ANTE LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE**

- Arfuch, L. (2016). Subjetividad, memoria y narrativas: una reflexión teórica y política en el campo de la educación. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9(18), 227-244.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004). *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós. (Cap. 3 y 4).
- García Canclini, N. (2004). ¿Ser diferentes es desconectarse? Sobre las culturas juveniles. En: *Diferentes, diferentes y desconectados: mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Morgade, G. (2019). Educación Sexual Integral, por un mundo más justo y una escuela más interesante. En: Claudia Balagué (comp.), *Desafíos para una educación emancipadora* (pp. 51-69). Santa Fe: Ministerio de Educación de la Provincia.
- Rancière, J. (2007). *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Buenos Aires: Libros del Zorzal. (Prólogo y Capítulo 1).
- Tonucci, F. (1995). *Con ojos de maestro*. Buenos Aires: Troquel.

#### **Bibliografía General** (por unidades temáticas)

##### **UNIDAD 1: DEFINICIÓN DEL CAMPO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA**

- ANIJOVICH, R. y otras. (2009): *Transitar la formación pedagógica*. Buenos Aires: Aique.
- BERGER, P Y LUCKMAN, TH. (1968) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- DELVAL, J. (1993): *Los fines de la educación*. Madrid: Siglo XXI
- GIROUX, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Paidós, 1990. Prefacio, Introducción. Introducción, cap. 1, 4 y 9.
- Skliar, Carlos. (2017). *Pedagogías de las diferencias*. Buenos Aires: Noveduc. (Cap. 1: Educar).

##### **UNIDAD 2: PEDAGOGÍA Y MODERNIDAD**

- DUBET, F.; MARTUCELLI, D. (1997) *En la escuela*. Buenos Aires. Losada.
- DURKHEIM, E. (2009): *Educación y Sociología*. Madrid: Editorial Popular.
- FRIGERIO, G., POGGI, M. *Las instituciones educativas. Cara y Ceca*. Troquel. Buenos Aires. 1992. Elementos para su comprensión. Cap. 2: La cultura institucional
- ROUSSEAU, J. J. (1979) *Emilio o de la Educación*. México. Ed. Porrúa S.A.
- MONEREO, C. y POZO, J. I. (2001): "Siglo XXI. Competencias para sobrevivir". *Cuadernos de Pedagogía*, 298, 49-79.

### **UNIDAD 3: EL ESCOLANOVISMO, CRÍTICAS E INTERROGANTES AL FORMATO ESCOLAR TRADICIONAL**

- COUSINET, R. (1967). *La Escuela Nueva*. Barcelona: Editorial Luis Miracle.
- Durán, M. (2015). Simón Rodríguez: educação popular e a invenção da escola popular. *Revista da FAEEBA: Educação e Contemporaneidade*, 24(43), 25-36.
- GERSTNER, L. (1996). *Reinventando la Educación*. Barcelona: Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. (1982). *La pedagogía por objetivos: una obsesión por la eficiencia*. Madrid: Morata. (Introducción y cap. 1).
- Gvirtz, S. Grinberg, S. y Abregú, V. (2008). *La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía*. Buenos Aires: Aique. (Cap. 3: ¿Para qué sirve la escuela?).
- PIAZZA, M. (1991). *La escuela de la señorita Olga*, Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=b8O9wjJ870>

### **UNIDAD 4: EL SISTEMA EDUCATIVO COMO OBJETO DE CRÍTICA**

- ALTHUSSER, L. (1975). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourdieu, P. y Passeron, J.-C. (1977). *La reproducción*. Barcelona: Laia.
- FREIRE, P. (1996). *Pedagogía de la Esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GRECO, M. B. (2012). *Emancipación, educación y autoridad*. Buenos Aires. Noveduc.
- PUIGGRÓS, A (1984). *La educación popular en América Latina*. México: Nueva Imagen.
- TADEU da SILVA, T. (2001). Un manifiesto posestructuralista para la educación. *Cuaderno de Pedagogía*, año IV, N.º 8.

### **UNIDAD 5: PROPUESTAS PEDAGÓGICAS ANTE LOS DESAFÍOS DEL PRESENTE**

- Cullen, C. (2003). La construcción de un espacio público intercultural como alternativa a la asimetría de culturas en el contexto de la globalización. En: María Cristina Reigadas y Carlos Cullen (coords.) *Globalización y nuevas ciudadanías* (pp. 53-69). Mar del Plata: Suárez.
- DAVINI, M. C. (1995). Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales. En: *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.
- DIAZ BARRIGA, A. (1995) "La escuela en el debate modernidad-posmodernidad." En de Alba, Alicia (Comp.) *Posmodernidad y educación*. UNAM. México Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2006): *Ley Nacional de Educación N.º 26.206*. Buenos Aires.
- TENTI FANFANI, E (Compilador). *El oficio docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI* - 1a ed. - Buenos Aires. Siglo XXI Editores Argentina, 2006.
- TOURAINÉ, A, (1998) *Igualdad y diversidad: las nuevas tareas de la democracia*. México D. F.: FCE.